

DECLARATIO NON CONSENSUS / DECLARACIÓN DE NO CONSIENTO



Documento público:
https://archive.org/details/declaracion-de-no-consiento-iam-jmllm-10131956_20240408

YO SOY, eterna esencia, UCC Reg. #2013032035 reafirmado e incorporado en referencia a lo ya expuesto en su totalidad

CONSURGE QUID VIVENTIS / ERGUIDO PORQUE VIVO
EA QUAE SUNT SICUT SUNT / LAS COSAS SON COMO SON
IGNORANTIA IURIS NON EXCUSAT / LA IGNORANCIA NO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY
QUOD AD IUS NATURALE ATTINET, OMNES HOMINES AEQUALES SUNT / TODOS LOS HOMBRES SON IGUALES ANTE LA LEY NATURAL
CONSENSO FAGIT LEGEM / EL CONSENTIMIENTO HACE LA LEY
QUAELIBET JURISDICTIO CANCELLOS SUOS HABET / CADA JURISDICCIÓN TIENE SUS LIMITES
IUS MEUM CONTRACTUM IVIOLABILE ET ILLIMITATUM EST / MI DERECHO A CONTRATAR ES INVIOLABLE E ILIMITADO

NO COMBATIENTE • NO BELIGERANTE

"PRINCIPAL AGENT DOCTRINE" UCC §1-103 y modificaciones posteriores - la notificación al principal es la notificación al agente, la notificación al agente es la notificación al principal - a cualquiera que pretenda desempeñar ese papel/cargo/oficio.

A LOS RECEPTORES:

YO SOY AQUEL QUE ÉS, eterna esencia, encarnada en el momento presente, expresada en el hombre natural espiritual en el cuerpo vivo de carne, huesos y sangre, también conocido y dicho a través del sonido de las palabras josé-matías de la descendencia llorente-marcos et similia et ídem sonans, dado a luz el 13 de Octubre de 1956 en 34°36'50.6"S 58°23'50.5"W, bajo la única Ley Natural, Universal, Eterna, Divina y de Libre Albedrío.

ANTECEDENTES:

El alma es el templo del espíritu, así como el cuerpo lo es del alma. En el espíritu coexisten el masculino y el femenino, pero en el instante en el que se hace carne se separan para obtener consciencia el uno del otro. Manifestado Aquí y Ahora, en la forma y materia in Habitus de Homo Naturalis, de género Masculino y Femenino Ancestral, Natural, Vivo, Haciente, Autopoiético, Alodial, Aborigen, Autóctono, Libre y en Honor.
YO SOY josé-matías de la descendencia llorente-marcos, en adelante josé-matías, consciente de haber recibido como donación un ADN / Alodio Único, destinado a ser la morada del Spiritus, factum absolutum en el Homo vivo, noble, honorable entidad viviente, libre poseedor de la soberanía de los Nativos de la Tierra, Indígena, Ancestral, Alodial, Aborigen, Autóctono, fuera de cualquiera y todos los territorios y jurisdicciones federales, potestades, enclaves, feudos, naciones, patrias, In Erga Omnes Est Homo Vivo y Creditor Universal.

DECRETO:

La inmanente pertenencia y experiencia desde el origen del código genético absoluto, en la unicidad del YO SOY, de la línea de sangre natural, de toda la epigenética, la evolución del ADN, incluyendo todas las interacciones ambientales internas y externas; de todos los fluidos y secreciones corporales, de la placenta y del cordón umbilical, de las células madre; de todos los residuos, del pelo y de la piel, de las uñas, de todas las huellas dactilares y de los globos oculares; de todos y cada uno de los valores corporales y de todos los estados corporales.
Dedico mi Ser entero a la vibración del Amor de la energía lumínica, traída al planeta tierra por el Ser que en verdad Soy, desde este momento en adelante y de forma retroactiva. Además, dedico mi Ser a mi propia auto maestría.
Yo: josé-matías, agente autorizado, disponente por la cestui que vie y beneficiario por el trust de OPPT de la ficción jurídica JOSÉ MATÍAS LLORENTE MARCOS

POR TODO ESTO:

Yo, **josé-matías NO CONSIENTO** cualquier forma de esclavitud in eternum.

Yo, **josé-matías NO CONSIENTO** a la OMS y/o a cualquiera otra corporación, ni a su plan de unificar los gobiernos, dado que estan todas embargadas y anuladas desde 2012 por la acción de OPPT.

Yo, **josé-matías NO CONSIENTO** que la Asamblea Mundial de la Salud apruebe la modificación del articulado del reglamento sanitario internacional para que todas las competencias de los gobiernos sean transferidas a la OMS y/o cualquier otra organización embargada y anulada desde 2012 por la acción de OPPT, en caso de "situación pandémica", eufemismo que incluye cualquier amenaza en materia de salud, supuesta emergencia climática, Pactos o cualquier otra cosa que inventen.



DECLARATIO NON CONSENSUS / DECLARACIÓN DE NO CONSIENTO



Documento público:
https://archive.org/details/declaracion-de-no-consiento-iam-jmllm-10131956_20240408

Yo, **josé-matías NO CONSIENTO** que se utilicen las producciones agrícolas en detrimento del ser y hacer uso de artículos reemplazantes de un alimento original.
Yo, **josé-matías NO CONSIENTO** ninguna forma de intoxicación que impacte mi biología y el ambiente a través de sustancias físicas y/o químicas, de vibración y/o frecuencias que manipulen mi cuerpo y mis neuronas a través de neurotransmisores e inteligencia artificial avasallando mi soberanía alimentaria.

Yo, **josé-matías NO CONSIENTO** la prohibición de las energías sustentables como así también a la prohibición de toda autosustentabilidad.

Yo, **josé-matías NO CONSIENTO** la manipulación para generar miedo que ejercen los medios de comunicación al servicio de cualquier gobierno, entidad gubernamental o corporación igualmente embargadas y anuladas desde 2012 por la acción de OPPT.

Yo, **josé-matías NO CONSIENTO** ninguno de los planes para imponerme cualquier acción coercitiva por parte de cualquier gobierno o entidad gubernamental o corporación embargadas y anuladas desde 2012 por la acción de OPPT.

Yo, **josé-matías NO CONSIENTO** la manipulación del clima mediante el sistema Chem trails, las antenas Haarp, las antenas 5G, las antenas 6G o cualquier otro sistema.

Yo, **josé-matías NO CONSIENTO** el registro automático en el historial clínico electrónico y a la identidad digital - ID - de mi ficción jurídica.

Yo, **josé-matías NO CONSIENTO** el uso de la mascarilla tanto en interiores como en exteriores, en lugares concurridos, aislados, públicos y privados.

Yo, **josé-matías NO CONSIENTO** ninguna forma de esclavitud, daño físico, moral o energético como cualquier ritual perpetrado, secuestro y/o comercio infantil. Ni el uso perverso que se está haciendo de la comunidad LGTB. Ni las guerras provocadas. Ni la hambruna consentida.

Yo, **josé-matías NO CONSIENTO** a todos y cada uno de los tratamientos sanitarios obligatorios, incluyendo: vacunas, implantes, pruebas serológicas, hisopos et similia et ídem sonans, sin mi consentimiento informado expreso y por escrito.

Yo, **josé-matías NO CONSIENTO** ninguna forma de detención, inspección, registro y cualquier otra forma de restricción a mi libre circulación y privación de las libertades inalienables.

Yo, **josé-matías NO CONSIENTO** la agenda 2030 ni el Nuevo orden Mundial.

SIN MI CONSENTIMIENTO QUEDA TODO ANULADO, CANCELADO, DISUELTO. Y ASÍ ES

Yo, **josé-matías** cancelo todo intento de encerrarme, digitalizar mis datos y/o aislarme.

Yo, **josé-matías** soy el dueño de mis cuerpos físico, mental, emocional, etérico, etc.

Yo, **josé-matías** soy el dueño de mi libre albedrío y decido vivir y estar en paz, armonía con todos los seres.

Con la certeza de que ustedes ya conocen el procedimiento UCC llevado a cabo por The One People's Public Trust 1776 y posteriormente One People, depositado el 18 de marzo de 2013, que YO ratifico y utilizo en su totalidad en este documento, por la presente hago valer el Doc. #2012096074, Declaration & Order, que contiene la orden imperecedera de cesar y desistir de toda forma de esclavitud hacia todos los seres vivos. Ningún acto en perjuicio hacia cualquier criatura viva y libre del planeta es tolerado por el Primer Creador ni por mi eterna esencia.

Por lo tanto, por potestad de Lex Naturalis, es de la energía Decretar la propia Sagrada Libertad sobre todos y cada uno de los ordenamientos jurídicos. Verdad irrefutable sustentada por la consciencia, emanación y expresión de la Fuente, Primer Creador, con la Función y la Misión de Manifestar la Sindéresis y celebrar en Paz, Amor, Respeto, Honor, Libertad y Armonía, la Verdad.

Así mismo ordeno a cualquier entidad que pretenda seguir interviniendo y hostigando a mi Sagrado Ser, que se aparte inmediatamente. Y lo hago extensible a todas las dimensiones y líneas de tiempo y a cualquier contrato álmico que no estén en total consonancia con la frecuencia Divina.

Mío es el Poder, como fractal de la Divinidad y sostenido siempre por El/Ella. Y Así ES.

Desde mi Ser Superior, guiado por la frecuencia crística y honrando lo que Es y siempre Será. Pongo en práctica la herramienta más poderosa que es el Perdón hacia todos los implicados, incluyéndome a mí mismo.

No es por la gloria, ni por las riquezas, ni por los honores que me encuentro ERGUIDO, sino por la LIBERTAD. Como homo vivo me rijo por la Ley Natural con absoluta y total responsabilidad ilimitada de mis actos.

YO SOY AQUEL QUE ES, ETERNA ESENCIA

'In perpetuum et salvis juribus - Fiat justitia ruat caelum salvis juribus'
'Eternamente protegidos los derechos - Sea hecha justicia y resguardados los derechos aunque el cielo caiga'

Con la certeza de la aplicación inmediata, radical y legítima de los hechos mencionados, aprovecho esta oportunidad para saludar cordialmente en paz, amor y armonía.

SIN PERJUICIO UCC §1-308 - RESERVO TODOS MIS DERECHOS

Homo Vivo

YO SOY :josé-matías de la descendencia :llorente-marcos

IAM-jmllm-10131956





